



Bolivia abre las puertas a nuevos tiempos

El pueblo boliviano aprobó mayoritariamente la Nueva Constitución el 25 de Enero pasado. Más de 60% de los ciudadanos se pronunciaron a su favor a pesar de la feroz oposición de grupos de poder económico y de sus partidarios, principalmente en las regiones de Santa Cruz, Beni y Tarija. Sin embargo, todos los intentos de boicot, las amenazas de separatismo de las regiones controladas por los “pelucones” bolivianos y la millonaria campaña sucia en contra de la Nueva Constitución impidieron que el pueblo se pronuncie soberana y democráticamente, dando un espaldarazo al proyecto del presidente Evo Morales.

Al igual que en el Ecuador, el hermano pueblo boliviano se pronunció por un cambio real para salir de la opresión de siglos. Bolivia, junto con Guatemala, son los dos países latinoamericanos donde los indígenas son mayoría absoluta. En el primero 7 de cada 10 habitantes son indios, aymaras y quechuas, que han sufrido desde la conquista la opresión, la explotación, la exclusión social y económica en una sociedad dominada por élites blanco-mestizas.

La Nueva Constitución busca revertir la situación de injusticias y desigualdades tan extremas del país andino. Para ello, será necesaria la puesta en práctica de al menos 100 leyes y reglamentos. La nueva Constitución reconoce –por primera vez- la plurinacionalidad del Estado boliviano y la igualdad de derechos y obligaciones de todas las personas. Igualmente, establece la universalización de derechos fundamentales como la salud y la educación, el derecho al acceso al agua y jubilaciones dignas para los miembros de la tercera edad.

En la nueva Constitución boliviana se dictamina el control estatal sobre los recursos naturales: petróleo, gas y minas. Por otra parte, en referéndum, el pueblo boliviano se pronunció a favor de que la máxima extensión para la propiedad agrícola sea de cinco mil hectáreas con el fin de limitar los latifundios que, históricamente ha concentrado la mayoría de las tierras agrícolas en manos de unos pocos terratenientes.

Esta nueva Constitución boliviana ha logrado niveles de participación social nunca antes vistos en Bolivia. Se han abierto las puertas hacia una sociedad más participativa y justa en un país donde la mayoría de sus habitantes, los indios, han sido por siglos parias en su propia tierra.